



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN PARA LA ATENCIÓN EN ESTUDIOS PROFESIONALES

OBJETIVOS GENERALES

Recordar a nuestros matriculados las medidas de protección emanadas o que emanen de las autoridades competentes, necesarias para prevenir y mitigar el contagio del COVID-19, en el ámbito de las obras Particulares y Públicas, y en lo atinente a la protección de su propia salud en el ejercicio profesional que este Colegio gobierna.

Maximizar la prevención de contagio de los arquitectos que ejercen la profesión en los términos antes definidos.

OBJETIVOS PARTICULARES

A - Generar las recomendaciones suficientes para la prevención de contagio del COVID-19 a nuestros matriculados.

B - Recomendar el uso de elementos de protección y prevención a los mismos.

C - Posibilitar que la reactivación de la actividad donde nuestra matrícula presta servicios profesionales intelectuales, lo sea en condiciones de máxima prevención y cuidado de su salud.

METODOLOGIA DE APLICACION

Las siguientes medidas de Prevención, se deberán implementar, respecto a nuestros matriculados y en las tareas profesionales objeto del presente, en todo su ámbito de trabajo parcial o total, durante su contacto y, en general, en las tareas con ellas relacionadas, según sea la modalidad de contratación profesional-comitente:



A - Nunca descienda de su vehículo, ni se dirija por cualquier otro medio al sitio donde debe ejercer profesión, sin antes verificar que cuenta con los elementos necesarios de protección, (sin perjuicio de aquellos que deban suministrarle en el sitio de obra): - Barbijos. - Guantes de látex. - Guantes de descarte o moteado usado sobre guante de látex. - Gafas de protección ocular. - Máscara de protección transparente que cubra hasta el mentón. - Buena provisión de alcohol en Gel o alcohol diluido al 35% en agua.

B - Tenga siempre en cuenta el distanciamiento social (2 mts. mínimo) para cualquier observación o comunicación que deba realizar oralmente.

C - Si entra en contacto con elementos, insumos, documentación, etc., tenga en cuenta lavarse/higienizarse las manos lo más rápido posible y evitar llevarse las manos a la cara.

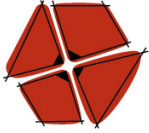
D - Higienice permanente y previamente cualquier elemento de medición que utilice con las soluciones recomendadas (Alcohol medicinal 65%, Agua 35% o Dilución de lavandina en agua 2% - equivalente a

E - Antes de reingresar a su vehículo lave con alcohol sus guantes, máscaras, gafas, celular, etc. Luego lávese muy bien las manos.

F - Si es posible llévese otro calzado para reemplazar a los que estuvieron en contacto con el suelo y los elementos de la obra, o de lo contrario use protección descartable para los mismos.

G - Si tiene que ir, con motivo u ocasión de su ejercicio profesional, a un Municipio y/o cualquier otro establecimiento público o privado, mantenga las mismas precauciones.

H - Lleve toda la documentación en folios transparentes para poder limpiarlos con las soluciones recomendadas fácilmente. Evite la manipulación de papeles que compartan otras personas.



I - De ser posible trate de concentrar sus tareas, de modo de tener la menor interacción social posible. Dicho de otro modo, optimice cada visita, y racionalice sus desplazamientos.

J- Los pagos de honorarios se recomiendan sean realizados vía homebanking, o medios electrónicos, evitando manipulación de papel billete, de no poder evitarse se realizará con guantes descartables.

K - Dentro de su estudio profesional, mantenga todas las recomendaciones aquí planteadas: Asegure una buena provisión de alcohol en gel o alcohol diluido con agua. Asigne turnos para la atención de sus comitentes. Además del distanciamiento social (mínimo 2 metros), **es obligatorio el uso de barbijo** si se está en contacto con otras personas y se recomienda limpiar todas las superficies de trabajo y contacto (picaportes, mouse, teclados, etc.) cada dos horas aproximadamente.

La persona que ingrese al estudio deberá hacerlo con barbijo, higienizarse las manos con alcohol en gel que deberá estar disponible y al alcance inmediatamente del ingreso.

Se recomienda la implementación de un "felpudo sanitario" (previo a al ingreso al interior que deberá ser repuesto todos los días compuesto de un textil embebido en agua y lavandina al 2%)

L - Es importante considerar la durabilidad y efectividad de cada tipo de barbijo que sea utilizado para asegurar la protección necesaria.

M- Disponer recipientes con tapa y con bolsa en su interior para el depósito de residuos tales como pañuelos, guantes, etc. a razón de uno por cada área de trabajo.

Al finalizar la jornada, realizar la limpieza de pisos y desinfectar elementos de trabajo usados de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Argentina.



PROCEDIMIENTO PARA EL LAVADO DE MANOS

PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA LAVADO DE MANOS

USANDO JABON

- El lavado con jabón debe durar entre 40 y 60 segundos.
- Siga estos pasos.



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



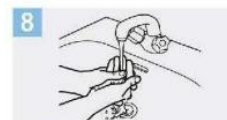
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



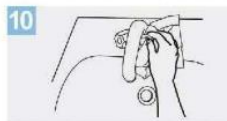
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

Crédito: OMS

PROCEDIMIENTO PARA EL LAVADO DE MANOS CON ALCOHOL EN GEL

PROCEDIMIENTO ADECUADO PARA LAVADO DE MANOS

USANDO ALCOHOL EN GEL

- El lavado con alcohol en gel debe durar entre 20 y 30 segundos.
- Siga estos pasos.



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

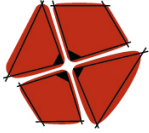


7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS



PROTOCOLO DE DETECCIÓN

- En caso de detectarse temperatura mayor a 37.5° de alguna persona, en el ingreso, o que, durante el transcurso de la jornada, presente síntomas de la enfermedad (tos, dolor de garganta), se seguirá rigurosamente el protocolo sanitario establecido por las autoridades de Salud local y la OMS. Llamando de modo urgente a las Autoridades Sanitarias pertinentes.

NO llevar al personal afectado a NINGÚN Centro de Salud.

- De confirmarse el punto anterior, se informará a las autoridades, y se realizará la aislación del personal de las oficinas, procediendo los protocolos a la aislación por 14 días y/o lo que la autoridad de Salud indique.

- En caso de que alguna persona haya dado positivo en el contagio de COVID-19, se paralizará inmediatamente las oficinas. Se comunicará la situación a todos los Organismos del Estado Provincial y/o Municipal, y también a las personas que hayan podido estar en las oficinas durante los últimos 15 días. Siguiendo el punto anterior, con las oficinas paralizadas, y sin ocupantes, se desinfectará la totalidad de las mismas, por la empresa habilitada para esta tarea, abarcando todas las superficies horizontales y verticales.

Se recomienda que, al ingreso al domicilio particular, proceder a lavado de manos, desinfectar el calzado y colocar la ropa en un cesto para su posterior desinfección

Estas recomendaciones de prevención se incorporan a las condiciones de Higiene y Seguridad en el Trabajo ya establecidas por la legislación vigente.



CARN
COLEGIO de ARQUITECTOS
de RIO NEGRO

www.carn.com.ar

RECOMENDACIONES GENERALES. MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION ARGENTINA

- Distanciamiento social (mantener un metro de distancia entre personas).
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol en gel.
- Toser o estornudar sobre el pliegue del codo o utilizar pañuelos descartables.
- No llevarse las manos a la cara.
- Ventilar bien los ambientes de la casa y del lugar de trabajo.
- Desinfectar bien los objetos que se usan con frecuencia.
- No auto medicarse.
- En caso de presentar alguno de los síntomas, aunque sean leves, (tos, dolor de garganta, fiebre 37.5), consultar inmediatamente al sistema de salud, siguiendo las recomendaciones locales, para saber cómo hacer correctamente la consulta.

LLAMAR NÚMERO: 0800-3331002.